# INFORME NUMERO 1 Y FINAL - CONTRATISTA

## CONTRATO No. 20231800039157 2023

## CONTRATISTA: ANA MARÍA LÓPEZ REVELO.

## SUPERVISOR: ING. CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

OBJETO: "**CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA LAJA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN**.

Elaboró: ING ANA MARÍA LÓPEZ REVELO
Dirección: Carrera 2 # 16N -18 Urb. Altos de Tulcán.

**INDICE**

**1.**INTRODUCCION

**2.**LOCALIZACION

**3.**ESTUDIO DE CONVENIENCIA

**4.**INFORMACIÓN DEL CONTRATO

**5.**REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES EJECUTADAS

**6.**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consiste en la descripción de cada una de las actividades que se realizó durante la ejecución del contrato de obra **No. 20231800039157 DE 2023** que tiene por objeto**: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA LAJA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"**.

El Municipio es una entidad territorial, definida en el artículo 1 de la ley 136 de 1994 de la siguiente manera: "El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio."

## 2. LOCALIZACIÓN

**VÍA EN LA VEREDA LA LAJA:** Las coordenadas del sitio a intervenir son las siguientes: Punto inicial 2°30'04.1"N, 76°38'46.4"W, punto final 2°30'04"N, 76°38'46"W.



## 3. ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Desde la secretaria de infraestructura mediante el proyecto OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN 2023, se busca realizar la atención de obras necesarias para atender el estado de la malla vial del municipio y de las obras complementarias para la infraestructura de la ciudad. La comunidad manifiesta la necesidad de intervenir en la infraestructura de transporte, realizando mantenimiento, mejoramiento o construcción de infraestructura con el objetivo de generar condiciones de conectividad y transitabilidad constante en el tiempo, de ahí que desde la Secretaría de Infraestructura se busca impactar de manera positiva al municipio con la atención de la red.

La Secretaría de Infraestructura debe responder con la entrega de productos y/o servicios que satisfagan las necesidades plasmadas en el plan de desarrollo municipal y esperadas por la comunidad con respecto a vías, de ahí la necesidad de realizar la contratación del contrato de obra para la CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA LAJA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN. La Secretaría de Infraestructura busca aumentar su capacidad operativa y técnica para dar cumplimiento a los objetivos y metas definidos en los planes de acción de cada anualidad. El logro de los objetivos y metas se materializa a partir de la ejecución oportuna de los recursos asignados para su inversión.

Se priorizó para las comunidades aledañas a la vereda La Laja, dado que se presenta mal estado en la vía, así las cosas, la superficie de rodadura requiere mantenimiento y/o mejoramiento, de ahí que requiere ser construida con base en la evaluación técnica del personal de la secretaría de infraestructura del municipio, por tanto, se debe ejecutar el proyecto que tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA LAJA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

Se trata de un mejoramiento de la vía en la vereda La Laja capaz de solucionar el problema de grado de dificultad que tienen los habitantes de la zona para sacar a comercializar sus productos de café, yuca y plátano debido al deterioro de las vías terciarias que atraviesan la vereda, elevar los ingresos económicos familiares. Debido al Alto grado de número de vehículos que pasan por las vías de los ramales y al insuficiente número de estructuras de drenaje en las vías de los ramales tenemos un alto deterioro de las vías terciarias que atraviesan la vereda, además sumado al deficiente mantenimiento a las vías de la vereda por parte de los entes estatales y a la poca participación de los miembros de la comunidad para emprender proyectos con enfoque vial, los habitantes del sector tienen un alto grado de dificultad para

sacar a comercializar sus productos especialmente el café. Lo anterior conlleva a que las familias del sector tengan bajos ingresos económicos, lo que dará como consecuencia pocas oportunidades de progreso y alto grado de necesidades no satisfechas. Sin contar que al presentarse daños en las vías dará lugar a daños a vehículos que transitan la zona lo que conduce a poca probabilidad de que los vehículos deseen ingresar a la vereda para sacar productos de plátano, yuca y de sacar la cosecha de café año a año.

El proyecto no tiene beneficio financiero directo, toda vez que la construcción de la placa huella aporta al municipio de Popayán un beneficio social al brindar seguridad a los habitantes que requieren desplazarse de una vereda a otra.

En el desarrollo del contrato se realizó una suspensión del mismo, ya que se presentó una temporada invernal en la zona lo que no permitía el trabajo continuo y presentaba dificultad en la extracción y transporte de los materiales, ocasionando problemas de orden técnico y económico para el desarrollo normal de los trabajos. Una vez superadas las condiciones climáticas se dio reinicio al contrato logrando terminar las actividades programadas de la mejor manera, cumpliendo con el objeto de la intervención y entregando la obra a satisfacción.

En este orden de ideas las actividades ejecutadas en este informe son las que se muestra a continuación, las cuales fueron recibidas por la supervisión, verificando el cumplimiento del contrato en Calidad.

## 4. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO.

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE:** | MUNICIPIO DE POPAYAN |
| **CONTRATISTA:** | ANA MARÍA LÓPEZ REVELO |
| **CEDULA Y /O NIT** | 34.563.612-7 |
| **DIRECCIÓN:** | Carrera 2 # 16N18 Urbanización Altos de Tulcán. |
| **TEL / CELULAR:** | 3233631403 |
| **CORREO ELECTRÓNICO:** | lopezreveloany@gmail.com |
| **TIPO DE CONTRATO:** | Mínima cuantía. |
| **CONTRATO No.** | Contrato No. 20231800039157 del 2023 |
| **OBJETO** | CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA LAJA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN |
| **FECHA DEL CONTRATO:** | 21 DE DICIEMBRE DEL 2023 |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:** | HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 |
| **ACTA DE INICIO** | 27 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **FECHA DE SUSPENSIÓN:** | 30 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| **FECHA DE REINICIO:** | 17 JUNIO DE 2024 |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:** | 18 JUNIO DE 2024 |
| **VALOR INICIAL** | $ 47.081.481 |
| **VALOR TOTAL EJECUTADO** | $ 47.000.826 |

## 5.REGISTRO FOTOGRAFICO.

**ÍTEM 1P.1** LOCALIZACION Y REPLANTEO





**ITEM 230.1** MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES











**ITEM 320.1** SUB-BASE GRANULAR CLASE A









**ITEM 600.2.3** EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO








**ITEM 630.4.4** CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Placa huella, Riostra y Viga cinta)











Elaboró: ING ANA MARÍA LÓPEZ REVELO
Dirección: Carrera 2 # 16N -18 Urb. Altos de Tulcán.






**ITEM 630.P7** CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (G) CICLÓPEO





Elaboró: ING ANA MARÍA LÓPEZ REVELO
Dirección: Carrera 2 # 16N -18 Urb. Altos de Tulcán.

**ITEM 640.1** ACERO DE REFUERZO fy 4200 Mpa









**ITEM 671.3** CUNETA DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE LA CONFORMACIÓN SUPERFICIE DE APOYO







**ITEM 672.3.1** BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO (0,15 m. x 0,25 m. x 0,40 m.)







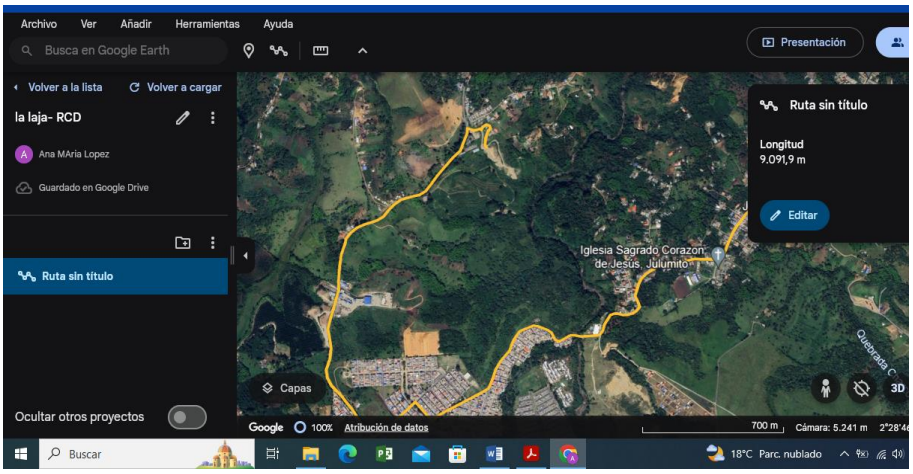






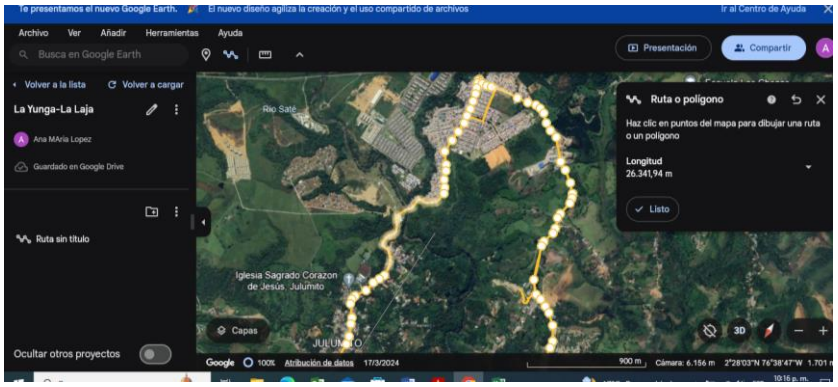
Elaboró: ING ANA MARÍA LÓPEZ REVELO
Dirección: Carrera 2 # 16N -18 Urb. Altos de Tulcán.

**ITEM 900.2** TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).




**RCD: LA LAJITA**

**ITEM 900.P3** TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR




**FUENTE: LA YUNGA**

**ITEM NP1** DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS





Elaboró: ING ANA MARÍA LÓPEZ REVELO
Dirección: Carrera 2 # 16N -18 Urb. Altos de Tulcán.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Las Actividades ejecutadas, se realizaron de acuerdo al presupuesto ofertado del presente contrato y fueron recibidas a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.

2. Se logró la construcción de 35,1 ml de placa huella en la vereda La Laja con sus respectivas berma cunetas y el realce de una alcantarilla.

Atentamente

**ANA MARÍA LÓPEZ REVELO.**
Contratista.